

Tema 14. La Crisis del Estado Liberal, la Segunda República y la Guerra Civil.

14.1 Panorama General del reinado de Alfonso XIII. Intentos de Modernización. El Regeneracionismo. Crisis y Quiebra del Sistema de la Restauración. La Guerra de Marruecos y la Dictadura de Primo de Rivera.

1. Panorama General del Reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Intentos de Modernización y El Regeneracionismo.

El inicio de su reinado viene marcado por un **espíritu regeneracionista**, ya existente en la década anterior, pero que se agrava tras el “**Desastre del 98**” tras la derrota en la **Guerra de Cuba** contra los Estados Unidos y la definitiva pérdida de todas las colonias ultramarinas según lo impuesto a España en el **Tratado de París**.

Una **corriente de pesimismo político y social** invade el país tras estos hechos considerados como catástrofe nacional cuya **responsabilidad reside en el régimen corrupto oligárquico y decadente**, se habla de “los males de España”. Un movimiento de regeneración pretende acabar con el régimen corrupto de la Restauración que ha llevado al “Desastre”. **Ideológicamente el Regeneracionismo** supone una ruptura con el poder de la Restauración, desde el **punto de vista social**, supone un **intento de Reformismo Burgués** que no llega a su culmen. Desde el **punto de vista político** el poder lleva a cabo el **revisionismo**, es decir se propone revisar el sistema, modificando lo necesario para superar sus viejos vicios y adaptar un sistema caduco, anquilosado e incoherente con las diferentes realidades, necesidades y exigencias existentes.

El **17 de Mayo de 1902**, al cumplir 16 años, **Alfonso XIII fue coronado rey de España**, poniendo fin a la Regencia de su madre, la reina **María Cristina (1885-1902)**. Tres instituciones sostenían al régimen de la Restauración: **la Corona, el Ejército y la Iglesia**, estando la clase política empedregada y temerosa ante los “**obstáculos tradicionales**” (el trono y el altar, apoyados por el Ejército), que impiden el desarrollo político, las reformas sociales, políticas y económicas necesarias y la modernización de la Administración del estado.

Alfonso XIII deseaba intervenir en la política de manera activa (el Rey reina y gobierna) no dispuesto a renunciar a sus prerrogativas políticas, en especial la de designar gobiernos. Al Rey se le acusa de no ser un hombre de Estado, le faltaba filosofía política, bagaje de ideas y desconocía la realidad de España (abismo entre la España oficial y la España real). Sentía gran impotencia ante los atascos parlamentarios y por la lentitud del parlamentarismo y debido a la rígida educación que recibió, muy vertebrada por el Ejército, aparece su principal defecto político, **su espíritu castrense**, por lo cual, cuando existía un problema entre el poder civil y el militar siempre favorecía o se decantaba por el 2º de estos.

Hay que destacar el **cambio básico en el régimen de la Restauración**, ya que en 1903, el sistema político, no contaba con sus dos principales figuras y líderes de los partidos que favorecían el **turnismo**, pues **Cánovas es asesinado en 1897 y Sagasta muere en 1903, comenzando la etapa del Revisionismo político**, donde toman gran importancia **Antonio Maura** (líder del Partido Conservador después de **Silvela**, sustituto de Cánovas) y **José Canalejas** (líder del Partido Liberal).

El **auge del Reformismo, del Regeneracionismo, del Regionalismo periférico y del Movimiento Obrero**, con el tiempo más fuerte, numerosos y organizado, hacen cada vez más difícil la ejecución de políticas liberales y conservadoras. Además el **caciquismo** pilar básico del sistema, pierde fuerza (sobre todo en las ciudades) y se divisa cierta **pluralidad en los partidos políticos**, dejándose también otro pilar del Sistema, el bipartidismo.

La **Restauración** en cierto sentido había funcionado hasta el 98, cuando deja al descubierto su **incapacidad para dar respuestas a los problemas** que aparecen, debido a la raíz corrupta, oligárquica y de farsa electoral en la que se basaba el sistema ideado por Cánovas. **Desde 1898 a 1917 la Restauración va hacia una debacle total**, con un **creciente descontento popular**. Frente al sistema se encuentran los **nacionalistas periféricos, los republicanos, los socialistas, el movimiento obrero...** el cambio parece inevitable.

Como **razones del deterioro del sistema** se puede apuntar el exclusivismo y la fragmentación de los dos grandes partidos, el reforzamiento del caciquismo en la España Rural, el reforzamiento de las oligarquías y la intención del sistema de articular intereses tan dispares entre las oligarquías del campo y la burguesía industrial, también el movimiento obrero entre otros.

1.1 Intento Conservador de Regeneración interna del Sistema de la Restauración.

Entre **1902-1914** se suceden una serie de **gobiernos liberales y conservadores**, que afrontan problemas sobre la Estructura del estado, apareciendo la figura de **Maura** y su **“Revolución desde arriba”**, todos ellos encuadrados en **intentos de Regeneración interna del Sistema**. El objetivo de Maura, debido a la situación existente, era **hacer la “Revolución desde arriba” con el fin de evitar “la Revolución desde abajo”**, sanear la vida política, sin alterar el funcionamiento del sistema.

El **sustituto de Cánovas al frente del Partido Conservador** fue **Francisco Silvela**, de cuyo gobierno cabe destacar al ministro de Hacienda **Raimundo Fernández Villaverde** y su **Ley de Presupuestos** encaminada a recaudar dinero para el Estado, manteniendo intacta la contribución agraria (para no tocar a los terratenientes agrícolas) y aprobando un **Impuesto de Utilidades**, que suponía un **agravio contra los sectores más dinámicos de la economía** (burguesía industrial, profesionales...), lo que provocó una crisis de gobierno tras la cual Silvela se retira en 1902 como líder del Partido Conservador, le sustituye **Antonio Maura**, en un inicio con su **“gobierno corto”**, de solo 1 año (1903-04).

Maura como ya he apuntado, pretendía una **“Revolución desde arriba”**, también quería lograr el apoyo de un electorado más amplio, **movilizar a la “masa neutra”** (católicos pequeños burgueses y propietarios) y vincularla a su partido, contó para ello con el **apoyo de la iglesia**, interesada en poner fin al anticlericalismo. Sus medidas más destacadas fueron:

1. La **Ley de la Administración Local de 1907**, que supone el **“desguace del caciquismo”**, pretendía incorporar demandas catalanas e incrementar la autonomía de los Ayuntamientos, pero nunca vio la luz, por el control oligárquico de algunos sectores del Partido Conservador, por lo que **fracasó**.
2. También este año se aprobó la **Ley de la Reforma Electoral**, que **pretendía eliminar el fraude y garantizar la limpieza electoral**, destaca el **artículo 29**, por el que los escaños electorales para los que solo hubiese un candidato se adjudicarían directamente sin proceso electoral, para evitar inútiles simulaciones de lucha electoral, aunque **en realidad se facilitó aún más la manipulación**: bastaba con evitar que se presentase un candidato rival el día de las elecciones.
3. En **1908** quiere aprobar la **Ley Antiterrorista**, supuestamente pretendía parar la sangría de atentados anarquistas, pero la izquierda vio en el Proyecto de Ley, una serie de **facultades para el gobierno que atentaban**

contra libertades fundamentales, además establecía que la jurisdicción militar se encargaría de los delitos terroristas.

Lo logró aprobar, pero la izquierda republicana y monárquica, apoyada por una **campaña** de prensa (en la que participaron los periódicos: El Imparcial, El Liberal y El Heraldo de Madrid, éste último de la familia de Canalejas) **contra Maura** (con el lema "Maura no") hicieron que **el presidente conservador cediera, estancando el proyecto de Ley** que caería en el olvido. Pese a ello la campaña contra Maura continuó.

La oposición a Maura, provocó el surgimiento de un **Bloque de Izquierdas en 1908**, a instancias del líder republicano **Melquíades Álvarez**. Coalición heterogénea partidaria de una revisión de la constitución de 1876, pretendían anular la religión católica como la oficial del Estado, proclamar la libertad de cultos y una educación laica, además de una apertura democrática de las instituciones (en especial Reforma del senado), la consolidación del sufragio universal y la supremacía del poder civil sobre Estado e Iglesia.

Debido a la **presión cada vez más fuerte del movimiento obrero**, a principios del siglo XX se aprecia **cierto proteccionismo social por parte del Estado hacia la regularización de las relaciones laborales**, teniendo en cuenta las reivindicaciones de los trabajadores.

Así en **1908 se crea el Instituto Nacional de Previsión** (embrión de un futuro sistema de Seguridad Social) para resolver la lamentable situación de los trabajadores, **y en 1920 el Ministerio de Trabajo y Previsión Social**. Será el conservador **Eduardo Dato (entonces Ministro de Gobernación)** quien en **1900** inicie una serie de normas como la **Ley de Competencias de los Trabajadores** y en **1919** tras largas reivindicaciones obreras, la reducción de **la jornada laboral a 8 horas** (ya que en los primeros años de la Restauración eran de 12 a 14 diarias), **Leyes sobre condiciones de trabajo de mujeres y niños, el descanso dominical, el derecho a huelga**, reconocido en 1902 pero regulado en 1909. La huelga se convertiría en un importante instrumento de presión del movimiento obrero, como arma revolucionaria.

Sin embargo el régimen de la Restauración **no fue capaz de integrar a las nuevas fuerzas políticas** surgidas, esto se evidencia en el **"Gobierno largo de Maura" (enero 1907-octubre 1909)**.

A la crisis política se une la **Guerra de Marruecos**, que hace que **el Ejército vuelva a estar presente en la vida política y no abandone su protagonismo durante décadas**. Tras las pérdidas de todas las colonias ultramarinas en el 98, **la política exterior española se centra en Marruecos** y en el reparto que están llevando a cabo las grandes potencias, del que se quiere beneficiar.

Así en **1904 una declaración franco británica reconocía los intereses españoles en la costa mediterránea de Marruecos, un convenio hispano francés lo ratificaba**. Tras la **Conferencia Internacional de Algeciras de 1906**, celebrada para resolver los conflictos sobre Marruecos entre Francia y Alemania y en la que a parte de estas participan Inglaterra y España, esta última obtiene el reconocimiento definitivo de sus derechos sobre el norte de los territorios.

La **ocupación militar de la zona asignada** comienza en febrero de 1909, **gobernando Maura**, firme partidario de la presencia española en Marruecos, para recuperar el prestigio nacional perdido tras el 98; para no dejar a Francia como única potencia en la zona; para mantener el equilibrio estratégico en el Estrecho de Gibraltar y para garantizar el orden en la región del Rif, donde existían constantes conflictos entre tropas españolas y tribus locales.

Se hacía necesario controlar las kabilas (tribus) rebeldes opuestas a la penetración europea. En este contexto en **1908 se crea la Compañía Española de Minas del Rif**, que quiere construir un ferrocarril entre las minas rifeñas y Melilla. Las kabilas marroquíes atacan a los obreros ferroviarios, matando a 4 de ellos y tras varias escaramuzas, el Ejército español fue masacrado en el **Barranco del Lobo**, ante este desastre militar el Gobierno de Maura decide llamar a filas a **40.000 reservistas**, lo que levantó una **violenta reacción en Cataluña, concretamente en Barcelona** estallaron revueltas para evitar el embarque de las tropas.

Hay que apuntar que **la cuestión de Marruecos provocó el descontento popular** por los reclutamientos forzosos para una guerra que solo interesaba a grupo minoritarios:

1. Un sector del ejército que veía en ella la oportunidad para recuperar el prestigio perdido tras el desastre del 98 y un medio de ascenso en el escalafón militar.
2. Los capitalistas interesados en la explotación de las minas del Rif.

Las clases bajas eran las que en realidad sufrían los estragos y penurias de las guerras, lo que explica el **antimilitarismo popular**.

La **movilización de reservistas agudizó el clima de tensión social**: se preparó la huelga general, convocadas por socialistas y anarquistas, el Gobierno respondió deteniendo a los líderes socialistas y prohibiendo su prensa.

En Barcelona puerto donde debían embarcar las tropas, comenzaron las huelgas y manifestaciones estallando el **26 de julio de 1909 La Semana Trágica de Barcelona**, que se extendió por el cinturón industrial. **Maura decretó el Estado de Guerra**, el Ejército actúa para “pacificar” Barcelona que cae en la más absoluta anarquía, las juventudes Lerrouxistas, llevan a cabo actos de barbarie contra iglesias y conventos, el pistolero patronal se dispara, la población responde a la Declaración del Estado de guerra levantando barricadas por toda la ciudad y apareciendo oleadas de violencia callejera. El ejército llega a emplear artillería y a los pocos días la insurrección es sofocada.

El balance es trágico: 100 muertos, 17 penas de muerte de las que se ejecutaron 5, más de 1000 detenciones y más de 1000 heridos.

Desde el Gobierno se acusó a **Ferrer Guardia**, anarquista y fundador de la **Escuela Moderna** de organizar los sucesos, por lo que fue **condenado a muerte y ejecutado**, lo que **provocó una oleada de protesta internacional** ante tal injusticia. Hay que recordar que uno de los profesores de la Escuela Moderna, el anarquista **Mateo Morral en 1906, lanza una bomba contra Alfonso XIII el día de su boda**, a partir de ahí se clausuró la Institución y Ferrer Guardia ya fue condenado por complicidad, aunque luego se demostró su inocencia y fue puesto en libertad. En la Semana Trágica se mantuvo al margen de los acontecimientos, pero se le acusó de auspiciar la quema de un convento en Barcelona, por lo que decidió escapar. Fue detenido, juzgado sin garantías, condenado a muerte y ejecutado en Montjuic en octubre de 1909.

También la Semana trágica supuso el **total desgaste de Alejandro Lerroux**, líder republicano que tras sus actos vandálicos se esconde y muchos de sus seguidores pasan al anarquismo.

Llama la atención que muchos ataques se dirigieron contra iglesias, conventos y símbolos religiosos, volviendo el anticlericalismo a primer plano en el inicio del siglo XX, lo que tiene su origen en el fuerte resurgir católico que se venía dando en la Restauración, provocada por una avalancha de órdenes religiosas venidas de Francia, huyendo de su país donde se les persigue, y que **se frena posteriormente con la Ley del Candado de Canalejas**.

También se explica el anticlericalismo entre las clases populares, por la identificación que hacen de la iglesia en relación con el poder y la represión ideológica que esta ejerce al servicio de este y del capital.

La Semana Trágica, no fue algo organizado, supuso una explosión pasional y descontrolada de un pueblo descontento de sus condiciones de vida y de ser manejados al servicio de los poderosos, en este caso concreto el **detonante** lo encontramos en la **llamada de Maura a los reservistas**, para luchar en la Guerra de Marruecos (recordar que hasta ahora el ejército estaba compuesto en su mayoría por gente pobre, sin tener en cuenta a los rangos superiores evidentemente, Canalejas intentará poner fin a esto).

Los **sucesos desgastaron a Maura** de forma fulgurante y su popularidad se desvaneció al tiempo que los liberales giraban hacia la izquierda. **Maura cae como presidente del Gobierno y el rey llama a Moret, Jefe del Ejecutivo hasta febrero de 1910**, llamada ésta considerada por Maura como traición, pero no será la única, porque posteriormente cuando asesinen a Canalejas, el rey en vez de llamarle a él, llamará a otro representante del conservadurismo, Eduardo Dato.

1.2 La Oposición política al régimen: Republicanos y Nacionalistas.

Los **republicanos** representaban la **principal fuerza de oposición política al régimen**. Su ideario difuso, defendía el progreso, la justicia social, el desarrollo de la ciencia y la extensión de la enseñanza con un carácter anticlerical. Al ser menos radicales que los socialistas o los anarquistas, ganan el apoyo de ciertos sectores: desde la pequeña burguesía mercantil hasta trabajadores y algunos intelectuales.

Los **dos grandes partidos Republicanos que surgieron durante el Reinado de Alfonso XIII**, fueron:

Partido Radical, dirigido por **Alejandro Lerroux**, más izquierdista y anticlerical, autonomista en lo político y socialista en lo social, lo que le permitió ganarse la confianza de una amplia base popular mediante un lenguaje demagógico.

Partido Reformista: dirigido por **Melquíades Álvarez y Gumersindo Azcárate**, republicanismo más moderado, dispuesto incluso a admitir la monarquía, siempre que fuera democrática. Menos implantación social, aunque más entre los intelectuales.

También hay que destacar al **PSOE (Partido Socialista Obrero Español)**, dispuesto a participar en el juego parlamentario sin renunciar por ello a la revolución social. Su líder y fundador **Pablo Iglesias** consigue **sentarse en el Congreso por 1ª vez en 1910**, al presentarse dentro de la coalición republicano-socialista.

Otro desafío para el Estado lo representan los **nacionalismos periféricos**. El 1º de ellos, el **nacionalismo catalán** nace de una actividad cultural (la **Renaixença**) que acaba desembocando en el ámbito político y cuya puesta de largo son las **Bases de Manresa (1892)** redactadas por **Prat de la Riba**, aunque el partido catalanista más importante es la **Lliga Regionalista, creada en 1901** y cuyo líder es **Francesc Cambó**.

Partido conservador, burgués, que acepta la Corona y la unidad de España, pero que desea una revisión constitucional a fondo en sentido regionalista, buscando una autonomía política y cultural de Cataluña en el Estado español. Tuvo su máximo apogeo político cuando controla la diputación de Barcelona y con el desarrollo de la Mancomunidad de Cataluña. La Lliga Regionalista sufre una escisión en su ala izquierda, de la que nace Esquerra Catalana.

El nacionalismo catalán tuvo como su mayor éxito la **creación de la Mancomunidad de Cataluña**, una especie de autonomía que unía las cuatro diputaciones provinciales catalanas; comienza a funcionar en 1924 hasta su abolición en 1925 por el régimen de Primo de Rivera, llevando a cabo el desarrollo económico y un gran proyecto cultural y educativo basado en la extensión de la formación profesional, la difusión del catalanismo...

En 1919 surgirán una serie de partidos republicanos que defienden un radicalismo separatista, **Estat Catalá** (cuyo líder es Francesc Maciá) y el **Partit Republicà Català** (cuyo líder es Lluís Companys).

Por su parte el **nacionalismo vasco**, tiene en **Sabino Arana su fundador** y es completamente distinto del catalán, carácter arcaizante. El **PNV (Partido Nacionalista Vasco)** se apoya principalmente en la ultraconservadora pequeña burguesía bilbaína, recelosa del progreso y la industrialización. Posteriormente con la incorporación al partido de elementos menos radicales e independentistas y de espíritu algo más moderno, la base social del partido se ensancha, aunque en su **ideología pervive el carácter tradicional** y racial de su fundador. En 1913 el PNV cambia su nombre por el **Comunidad Nacionalista Vasca**, con dos corrientes en su seno, **“los averianos”** independentistas, defendían la unidad de las familias de la raza vasca creando el estado de Euskadi; la otra, mayoritaria, sin renunciar a la herencia de Arana, tiene unos planteamientos más pragmáticos, por lo que consigue escaños en Cortes entre 1917 y 1918. En 1921 el nacionalismo vasco se hunde en las urnas y el sector radical retoma las riendas del partido.

Respecto al **nacionalismo gallego**, su actividad a principios de siglo fue poco más allá del **fomento de la cultura y la lengua gallega**. El galleguismo cristaliza en **1907 con Solidaridad Gallega** y en **1916 se crean las Hermandades de Fala**, transformado un año más tarde en el **Partido Nacionalista Galego**. Sin embargo su implantación social fue escasa, no comparable con los dos anteriores.

1.3 Intento Liberal de Regeneración interno del Sistema de la Restauración.

Moret será sustituido por **Canalejas** como **líder del Partido Liberal (gobierna de febrero de 1910 a noviembre de 1912, cuando es asesinado)**, quién también intentó su “Revolución desde arriba”. Educado en la ILE (Institución Libre de Enseñanza), pretendió la “democratización” del liberalismo. Gran orador, recordado por brillantes intervenciones, se movía muy bien en las tertulias y en la prensa (su familia fundó el **Heraldo de Madrid**), tuvo intensos debates parlamentarios con Maura.

Pretendía una amplia **Reforma política**, un Estado que se preocupase por **cuestiones sociales y practicó el anticlericalismo** para atraerse el voto obrero.

Su relación con la Iglesia es uno de sus principales puntos:

Desde principios de siglo, los **liberales veían a la Iglesia Católica** y su influencia en la sociedad como el **principal “obstáculo” para la Modernización del Estado**. El **problema** residía en la **gran extensión de los órdenes regulares**, que ocupaban cada vez más protagonismo social, dedicándose a la educación y a los negocios. Canalejas **reactiva el viejo progresismo**, para demostrar la limpieza de los procesos electorales, poner fin al caciquismo y realizar la **Separación Estado-Iglesia**. Había que liberar a los españoles del “influjo perverso” del clericalismo para que votarán en libertad. **Canalejas apostaba por la secularización del Estado** pese a que él era católico, pues veía en el clericalismo un freno al progreso del país y criticaba el abuso de la Iglesia sobre la Educación.

Uno de sus grandes objetivos, era **crear una Ley de asociaciones** que contemplara la intervención del poder público para autorizar, limitar, o impedir las asociaciones religiosas si se extralimitaban de sus funciones. En esta línea **reabrió escuelas laicas** (ILE o Escuela Moderna) y permitió que las **religiones no católicas pudieran celebrar su culto públicamente**, lo que

enervó a la Jerarquía católica y provocó la **ruptura de relaciones con el Vaticano**. Los católicos llevan a cabo movilizaciones masivas amparadas por obispos y medios católicos, endureciéndose la oposición contra Canalejas.

La **Ley del Candado de 1910**, fue la medida más controvertida del Gobierno Liberal, **frenaba la expansión de las órdenes religiosas**, además de impedir la entrada en España de más religiosos, sobre todo procedentes de Francia donde eran perseguidos. Tenía un plazo de dos años improrrogables, aunque nunca se llegó a aprobar.

Otra de las leyes de mayor importancia y que reflejan el carácter liberal de Canalejas, fue la **Ley de Reclutamiento (1912)**, que establecía el servicio militar obligatorio y acababa con la práctica clasista de la sustitución y redención (exención de los ricos del servicio militar obligatorio mediante el pago de una cuota o de un sustituto).

Otro aspecto destacado de la política de Canalejas fue la **cuestión obrera**.

A principios del siglo XX España estaba entrando en la sociedad de masas, sobre todo por la incorporación de la clase obrera a la política (*“La rebelión de las masas”* de Ortega y Gasset). Canalejas apostó por integrara al proletariado en el sistema y alejarlo de radicalismos utópicos (aunque no lo consiguió del todo) creía que todo ello debía hacerse a través del derecho de intervención estatal en los asuntos sociales. Insiste en la necesidad de un **contrato que recoja** los derechos de los trabajadores y sus condiciones laborales (duración de la jornada, salario, formación profesional...)

Promulgó una serie de **leyes de contenido social** (jornada de 9 horas en las minas, regulación del trabajo de las mujeres, **abolición definitiva del impuesto de consumo** -tributo sobre determinados artículos de 1ª necesidad, carga añadida a la precaria situación de las clases bajas-)Denunció el latifundismo (erigido sobre la miseria de los jornaleros)...

Atribuía al Estado el papel de árbitro de los conflictos laborales, esta voluntad intervencionista se refleja en la **Huelga Minera de 1910 en Vizcaya**, donde Canalejas mostró consideración hacia las reivindicaciones de los trabajadores, realizando un **arbitraje favorable a los obreros y llevó al Parlamento un proyecto de ley sobre la jornada minera**, lo que le acarreó críticas por parte de la patronal que le tachó de “débil” frente a los sindicatos.

Durante su ejecutivo la **conflictividad laboral aumentó, los sindicatos se endurecieron, la CNT (sindicato anarquista fundado en 1902) se consolida y las huelgas aumentan**.

El presidente tiene un **duro enfrentamiento con el PSOE, que en 1910 consigue llegar por 1ª vez al Parlamento, siendo Pablo Iglesias su primer diputado**, gracias a la coalición Republicano-Socialista. Canalejas debido a la presión obrera y a diferentes huelgas, llega a **suspender en más de una ocasión las garantías constitucionales, cierra multitud de Casas del Pueblo (sedes del PSOE), ilegaliza a la CNT...** en definitiva tuvo mano dura contra las algaradas callejeras y contra los partidos más a la izquierda del Partido Liberal.

Todo ello **le valió la declarada enemistad del movimiento obrero** y un gran choque con socialistas y anarquistas, reflejado en la huelga de Septiembre de 1911 y en la ferroviaria de 1912, cuando el gobierno decide militarizar el servicio del ferrocarril, por lo que cualquier acto de desobediencia sería calificado como de traición. La huelga se extendió por todo el país, por lo que el gobierno, ante la presión terminó hablando con los huelguistas y prometió transformar las reivindicaciones obreras en ley, por lo que pasó a tratarse el tema en el parlamento. En este contexto **el 12 de noviembre de 1912, José Canalejas fue asesinado en la Puerta del Sol**, por el anarquista Manuel Pardiñas,(que posteriormente se suicidaría) lo que supuso un duro golpe para el régimen.

En 1912 Maura proclama la imposibilidad de mantener la práctica del turno con un partido liberal al que consideraba demasiado escorado a la izquierda y que se había unido,

según él, a quienes querían realizar la revolución desde abajo, rota la confianza y el pacto comenzaba el enfrentamiento entre ellos.

Tras este asesinato y el veto del rey a Antonio Maura para gobernar, **el régimen de la Restauración entró en claro declive y se vio caracterizado por la inestabilidad política**. El **Conde de Romanones fue nombrado presidente del Gobierno Liberal hasta que en octubre de 1913 fue sustituido por el conservador Eduardo Dato**. Tras la muerte de Canalejas, las posibilidades de regenerar el sistema se estancan.

Hay que apuntar que la propia naturaleza de los partidos dinásticos llevaba implícita su debilidad. No eran partidos de masas, sino de notables, su fuerza radicaba en las características personales de sus líderes. Esta crisis interna explica el gran protagonismo que asumió el monarca a diferencia de lo ocurrido en el reinado de su padre o en la Regencia de su madre. El reinado comenzó con un espíritu regeneracionista que intentó renovar el sistema político, no solo no lo consiguió, sino que una década después comenzó su descomposición interna.

2. Crisis y Quiebra del Sistema de la Restauración.

2.1 La 1ª Guerra Mundial y la neutralidad de España.

En el contexto de crisis e inestabilidad que se extendía por el país, fomentado por el movimiento obrero, los regionalismos periféricos, la situación en la Guerra de Marruecos... estalla en Europa la **1ª Guerra Mundial ("La Gran Guerra")**. El gobierno español se ve obligado a mantener la **Neutralidad** aunque las simpatías por los bandos en conflicto no se ocultaron, sobre todo en la opinión pública, la prensa y la calle, existiendo una división entre:

1. **Aliadófilos** (simpatizantes de izquierdas, profesionales de clase media, pequeña burguesía, intelectuales y partidos políticos de centro e izquierda, socialistas, liberales, republicanos y catalanistas... que apoyaban a Francia y Gran Bretaña, viéndolas como los modelos de nación a seguir y que representaban la democracia)
2. **Germanófilos** (simpatizantes de derechas, conservadores, clero, aristocracia, alta burguesía, ejército, partidos políticos de derechas, el propio Rey que admiraba al Kaíser Guillermo II... que veían en el bando de los imperios centrales (Alemania y Austria-Hungría) representantes de valores como el orden, la disciplina y la autoridad.

Se produce una radical **transformación económica y social del país**, ya que la España neutral abasteció a los dos bandos, generando **fabulosos beneficios**. Pero estos beneficios **no se redistribuyeron**, para la mayor parte la población fueron años en los que empeoró su nivel de vida, todo ello **provocó gran descontento social**, pues mientras unos se llenaban los bolsillos, otros mal vivían en pésimas condiciones.

La neutralidad le supuso a España un **crecimiento espectacular de la demanda exterior**, pero el aumento de las exportaciones **provocó un proceso inflacionista** e incluso la escasez de algunos productos, entre ellos de 1ª necesidad. Los grandes beneficios empresariales no repercutieron en aumentos salariales equivalentes, por lo que los trabajadores perdían poder adquisitivo. Este empobrecimiento coincidía con un enriquecimiento de los empresarios en el momento de euforia económica.

Además el aumento espectacular de las exportaciones y los beneficios no se utilizan para la construcción de un mercado interior fuerte, ni se reinvierte en la creación de nuevas industrias o en la potenciación de las ya existentes.

Por su parte las clases populares, no salen nada beneficiadas, ya que los precios de los productos, servicios y artículos de 1ª necesidad suben desorbitadamente, mientras los salarios son insuficientes para llegar a ello, lo que produce descontento popular y

situaciones de miseria.

Las consecuencias políticas fueron evidentes: Divorcio absoluto entre Estado y Sociedad. Los sucesivos gobiernos demostraron su incapacidad para hacer frente a los nuevos y graves problemas, mientras la sociedad se movilizaba y politizaba a través de tres grandes protagonistas: la burguesía catalana, el movimiento obrero y los oficiales del Ejército.

2.2 La Crisis General de 1917.

La Restauración en 1917 sufre un golpe muy fuerte, crisis del régimen como **manifestación del fracaso del parlamentarismo y de la monarquía de Alfonso XIII**. Golpe brutal al turno de partidos, que posteriormente se intentará paliar hasta la Dictadura de Primo de Rivera, con gobiernos de concentración inestables, y al sistema caciquil, base de este sistema.

Todo esto en medio de un crecimiento económico, debido a la neutralidad adquirida por España durante la Primera Guerra Mundial, pero que no se redistribuye entre toda la población, habiendo un acaparamiento por parte de las élites, los grandes industriales y los nuevos ricos entre otros, bajo la permisividad del gobierno, mientras las clases populares a los dos años de empezar la guerra, sobre todo, viven una situación de carestía de la subsistencia, aumento de los precios de productos de primera necesidad, falta de trabajo y mucho paro, salarios insuficientes para la propia supervivencia, etc.....

Tres sujetos sociales (militares, políticos y obreros) protagonizan la crisis más importante de la historia contemporánea española, al no unirse en el ataque al régimen, queda en una crisis constitucional. No es un ataque simplemente al gobierno, sino al sistema. También expresó las limitaciones de los partidos dinásticos para responder a la crisis social, provocada en gran parte, puesto que la guerra favorecía la macroeconomía pero no la de las clases menos desfavorecidas.

1. La Rebelión de las Juntas Militares de Defensa.

Las **Juntas Militares de Defensa** eran Asambleas de Jefes y Oficiales de infantería, que surgieron a partir de 1916 con el fin de defender los intereses de sus miembros, quedando excluidos de ellas tanto los generales como los suboficiales.

Existía **malestar entre los militares**, sobre todo de gran cantidad de oficiales y el pago de estos, que suponía más de la mitad del presupuesto militar.

La Gran Guerra había provocado una pérdida del poder adquisitivo de los militares, a causa de la inflación provocada por la misma.

Además existía un ejército peninsular, más burocrático y poco eficaz militarmente y otra parte del Ejército, "los africanistas", a los que se les daban más ascensos por méritos de guerra. Lo que creaba conflictos con los primeros.

Había también enfrentamientos entre cuerpos que exigían mayor formación técnica, como el de artillería, y los que no lo exigían, infantería.

La protesta militar responde a una cuestión corporativa.

Organización de unas Juntas **Militares que se propagan por toda España, se constituye en Barcelona una Junta superior**, que apoya militar al catalanismo. El ejecutivo las disolvió, y ante la negativa de la superior, fueron encarcelados sus miembros. Ante el ultimátum de sus sustitutos, **el ejecutivo cede al chantaje militar y Romanones presenta su dimisión, subiendo al poder García Prieto que también fue derribado por las Juntas**. El **1 de Junio se inició la rebelión militar** con la presentación al Gobierno, del **Manifiesto de las Juntas**, repleto de quejas profesionales y con espíritu regeneracionista.

Tras el apoyo de Alfonso XIII a los militares, **Dato en el poder, suspende las garantías constitucionales y acepta el reglamento de las juntas...** Los militares querían superponerse al poder civil. Se produce una **revitalización del protagonismo militar**, así **la primacía del poder civil, uno de los éxitos alcanzados por la Restauración, ya no era tan clara**

2. La Asamblea de Parlamentarios.

El 2º ataque que sufre el régimen es el **regionalista**, que tiene como elemento más importante **la Asamblea de Parlamentarios**. La iniciativa vino de la **Lliga Regionalista de Francesc Cambó**, que convocó a los parlamentarios catalanes a una Asamblea ilegal en Barcelona celebrada el 5 de julio. Se acordó solicitar al Gobierno la Convocatoria de unas Cortes Constituyentes, que acabaran con el sistema caciquil y caduco de la restauración y que promoviera una nueva organización del Estado que reconociera la autonomía de Cataluña.

En previsión de que el gobierno no aceptase, se invita a una nueva reunión otra vez en Barcelona para el 19 de julio, a pesar de la prohibición del gobierno. Esta 2ª reunión es denominada **Asamblea de Parlamentarios**, en ella se ratificaron los acuerdos de la reunión anterior en una moción firmada por catalanistas, republicanos y socialistas. El gobierno declara inconstitucional **sus pretensiones**. Solo asistieron 63 diputados catalanes y de izquierdas no dinásticas. Dato declara sediciosa la Asamblea y el Ejército ocupa la Ciudad Condal.

El movimiento fracasaría por la acción del gobierno y porque Cambó ante la ofensiva obrera de agosto, prefirió defender los intereses de la burguesía catalana huyendo de la revolución social. Además las Juntas Militares se habían negado a colaborar con los catalanistas, republicanos y socialistas, existiendo grandes divergencias entre todos ellos.

3. Estallido de la Huelga General. El Movimiento Obrero (UGT-CNT).

Pero el **ataque que se erige fundamental, es el de la clase obrera**, gran protagonista de la crisis de 1917. Adquiere su forma más extrema en la **Huelga General de agosto**.

Unificación del movimiento obrero, socialistas de UGT y anarquistas de CNT, ven que en la lucha parcial no consiguen sus objetivos, y consideran esta vía como la más adecuada. En **1916 con el pacto de Zaragoza, y el 27 de Marzo 1917 con el Manifiesto conjunto en el que anuncian la unificación del proletariado español** y una huelga indefinida, ante la pasividad del gobierno, frente a las peticiones de mejora de la situación económica y la búsqueda de soluciones a la problemática de las subsistencias de los trabajadores. **La ofensiva proletaria dura todo el año 1917 y fue muy violenta**, a ella el gobierno respondió encarcelando a los dirigentes del Comité Revolucionario, y con una dura represión que radicalizó más aun a la CNT, junto con la ley Marcial.

Todo comenzó en julio con una **huelga de ferroviarios en Valencia**, al alargarse esta, la **UGT y la CNT proclaman una huelga general para el mes de agosto**. Esta se extiende **rápidamente** por todas las zonas de España, pero **la rápida detención de los miembros del comité de huelga y el sacar el Ejército a la calle, desarticuló pronto el movimiento. La huelga dejó 80 muertos y 2000 detenidos en toda España**, incluyendo los líderes de la misma.

La crisis de 1917 supuso el fin del bipartidismo, ya que los conflictos fueron protagonizados por fuerzas políticas ajenas al turno.

Los tres elementos o agentes (Juntas Militares, Asamblea de Parlamentarios y Movimiento Obrero) que estallaron, no unieron sus fuerzas ni hicieron frente común contra el régimen, proporcionándole un duro golpe, pero este sobrevivió. Por ello muchos hablan de **“la Oportunidad Perdida”**. Si es cierto que **se produjo cierta descomposición del régimen**,

como se ve en el posterior intento de poner **gobiernos de concentración**, inestables hasta la dictadura de Primo de Rivera.

El 17 supuso un punto de inflexión pues el país se divide ya en dos mitades hasta la guerra civil de 1936.

La **frustración 1917** inicia una etapa con cuatro factores importantes:

1. La descomposición del sistema político.

2. La crisis económica marcada por el fin de la Primera Guerra Mundial (Posterior economía de Posguerra).

3. El desastre de Annual de 1921, (gran conmoción en la sociedad española con 12.000 soldados muertos);

4. La dictadura militar de Primo de Rivera (1923-1930), para evitar investigar las responsabilidades en el desastre de Annual y continuar con el reinado de Alfonso XIII a través del único sistema político, la dictadura, por el que podía seguir en el trono. Deterioro del poder civil, revitalización militar que vuelve a cobrar importancia y a tomar el poder, mediante el caduco método del Pronunciamiento.

En 1917 Revolución y reacción chocaron, estallando todas las fuerzas del país. Militarismo y Ultraconservadurismo como fuerzas decisivas de poder. Divorcio entre Estado y Sociedad patente y agudizado con la crisis. Violencia, atentados, luchas callejeras, pistolero tanto patronal como terrorismo anarquista, fomentado por espías y agentes que llegan al país en la Gran Guerra.

En economía, transformación coyuntural adaptada a unas necesidades urgentes, de la estructura económica del país. **La oligarquía y clases dominantes realizan un enorme negocio y gran aumento de los intereses privados**, con los beneficios que vienen de la Guerra, **abunda el acaparamiento, la especulación, enriquecimiento desproporcionado de unos y miseria de otros.**

2.4 Los Gobiernos de Concentración y la Incapacidad de Renovación interna.

El **gobierno Conservador de Dato** consiguió **desmantelar los diferentes movimientos**, el régimen seguía vivo, pero estaba dando sus últimos coletazos.

El **último experimento político impulsado por Alfonso XIII a finales de 1917 para reavivar el viejo sistema político**, fue la **Formación de Gobiernos de concentración**, presididos por un miembro de los Partidos dinásticos del Sistema (Liberal el 1º y Conservador el 2º), pero con ministros de otras tendencias en algunas de sus carteras (excepto republicanos y socialistas).

Tampoco funcionó esta solución, encontrándose en pleno proceso de descomposición el Sistema Político, **volviendo a la vieja Práctica del turno** caracterizada en este periodo por **gran inestabilidad política y numerosos gobiernos de corta duración.**

El sistema mostraba la incapacidad de renovarse y de integrar a las nuevas fuerzas políticas. El rey temeroso del clima de tensión social y reacio a la reapertura democrática del régimen, volvía a inclinarse a apoyar a los militares frente al poder civil.

2.5 La agitación social.

En el ámbito económico la necesidad de mantener la producción para satisfacer la demanda exterior **durante la 1ª Guerra Mundial**, explica que los patronos en este periodo fueran más propensos a la **negociación** que al enfrentamiento con el movimiento obrero. Esto

produjo un aumento espectacular de la afiliación obrera a los sindicatos.

Tras el fin de la contienda y la consecuente crisis económica de posguerra, muchos patronos pasaron a la **línea dura y al enfrentamiento**.

Otro hecho internacional (de gran peso para la historia en general y para la de nuestro país en este caso concreto) el **triumfo de la Revolución Comunista Bolchevique en Rusia en 1917**, a cuya cabeza se encuentra Lenin, tendrá **gran incidencia sobre todo en el movimiento obrero** (así **en 1922 se crea el Partido Comunista de España**, escisión del PSOE, concretamente de las Juventudes Socialistas) y causará pánico en todas las clases conservadoras europeas (sobre todo en los patronos), ya que se erige como nación defensora de los intereses del Movimiento Obrero Internacional. Tras la victoria se produce un notable entusiasmo en las organizaciones obreras para las que Rusia se convierte en un mito, en el paraíso de los trabajadores.

Así ante la fuerte presión del movimiento obrero, el gobierno adopta algunas medidas sociales, entre las que destacamos la tradicional reivindicación obrera de la **jornada de ocho horas** (en la industria) **en 1919** y la **creación del Ministerio de Trabajo en 1920**.

El sindicalismo por lo tanto adquiere gran fuerza, estando su culmen entre 1908 y 1923.

La agitación obrera y social se hacen patentes en sucesos como el denominado **“Trienio Bolchevique” en Andalucía (1918-1920)** donde debido a la situación de miseria que vivían los jornaleros, a la carestía de la vida y a la influencia de la Revolución Rusa, se sucedieron huelgas y altercados violentos, invasiones de campos, repartición de tierras, toma de Ayuntamientos por parte de los jornaleros... Que tuvo su fin con la Declaración del Estado de Guerra y la consiguiente Represión.

No fue este el único punto donde la agitación social y las protestas obreras se hacían visibles. **Cataluña, donde el anarcosindicalismo ya estaba implantado** (La CNT tenía 150.000 afiliados en 1914-15 y en 1919 tiene 700.000), siendo la zona más industrializada de España, será el **lugar donde habrá mayor conflictividad**.

Las huelgas reivindicativas, ante las condiciones precarias de las clases populares, los sabotajes y los atentados se sucedieron durante estos años. **La patronal responde con medidas drásticas:** frente a la huelga obrera-**“el lock-out”**, cierre temporal de fábricas y empresas por decisión de sus dueños, frente a los atentados anarquistas, **el pistolero patronal**, contratando pistoleros o bandas para asesinar a líderes sindicales y dirigentes obreros y todo ante la complaciente mirada de los diferentes gobiernos.

El Gobierno usa al Ejército para “restablecer el orden”, sacando las tropas y nombrando Gobernador Civil a **Martínez Anido**, quien llevó a cabo una brutal represión, declaró el Estado de excepción y el establecimiento de la **Ley de Fugas en 1921**, por la cual se ejecutaba presos extrajudicialmente, ya que aprobaba la licencia para disparar al detenido que intentaba fugarse, ofreciendo un pretexto legal para asesinar por la espalda a cualquier detenido.

Esta política represiva engendró una **mayor espiral de violencia, así el propio Dato fue asesinado por tres anarquistas el 8 de marzo de 1921 en la Plaza de la Independencia** (Puerta de Alcalá), también fue **asesinado** un importante líder, junto a Ángel Pestaña de la CNT, **Salvador Seguí el 10 de marzo de 1923**., cerrándose con él una etapa del sindicalismo (ya que la CNT durante la Dictadura de Primo de Rivera, fue asfixiada y malvivía en la clandestinidad, aunque resurgiera con fuerza posteriormente, durante la II República).

El Desastre del Annual(1921), Fracaso Militar en Marruecos.

El **Convenio entre España y Francia de 1912** había convertido las zonas de influencia de ambos países en un **Protectorado compartido**. El Protectorado español se encontraba en el norte, una zona mucho más pequeña, menos productiva y con fuerte resistencia de las kabilas locales, además las vías de comunicación eran muy difíciles y la riqueza económica se limitaba a las minas de hierro del Rif. Destacando el líder Abd el Krim.

Marruecos se convirtió en reserva privilegiada para los **militares**, ya que allí ascendían por méritos de guerra. En África se fundó **en 1920 la Legión** (imitación de la Legión Extranjera francesa) por el general Millán Astray. Las campañas africanas supusieron un gasto increíble para las arcas públicas y un alto coste en vidas humanas, lo que conmocionó a la opinión pública.

El desastre de Annual supuso una derrota muy humillante para el ejército español, ya que en pocas horas se perdieron el trabajo realizado en 10 años, puso de manifiesto las contradicciones y limitaciones de la política colonial de Berenguer. A partir de 1920 las kabilas rifeñas encontraron en **Abd el Krim, su líder indiscutible** empleando la guerra de guerrillas contra el Ejército español.

El **territorio estaba dividido en 2 comandancias**: la occidental con sede en Ceuta, al mando de Berenguer y la oriental con sede en Melilla, al mando del general Silvestre. El 1º en 1920 toma Xauen. Silvestre por su parte, amigo de Alfonso XIII y apoyado por este, era partidario de avanzar rápidamente hacia el interior, contra la cautela y paciencia de Berenguer. Animado por la poca resistencia que se encontraba, de forma precipitada y sin precauciones se lanzó en una operación suicida. Penetró en el Rif y avanzó por tierra hacia la Bahía de Alhucemas.

En marzo de 1921, Berenguer ordenó a Silvestre detener la ofensiva, a la espera de que en la zona occidental se lograra reducir al líder Raisuni. Las tropas de Silvestre pararon, pero en mayo de 1921 el general decidió no esperar más y ocupó Abarrán, una posición montañosa al noroeste de Annual, encontrándose con los contraataques de las fuerzas de Abd El Krim; en **Abarrán** solo sobrevivieron 21 soldados de los 200 que ocuparon la plaza y los guerrilleros rifeños siguieron atacando posiciones españolas. La situación había ya escapado en el Rif, del control de los españoles.

El 19 de Julio las tropas españolas sitiaban Iguebiren, pero el 21 de julio de 1921 la guerrilla de Abd el Krim, desencadenó la ofensiva desde Alhucemas sobre Iguebiren, siendo el **Ejército español rodeado en Annual**. Silvestre ordenó la retirada de las tropas habiendo una desbandada general en la que **murieron masacrados más de 10.000 hombres, incluido el propio Silvestre**. Los rifeños se apoderaron de maquinaria militar, armas y municiones y Melilla estuvo en serio peligro de caer en manos rifeñas.

El desastre de Annual recordó al del 98 e impactó de tal forma en el Ejército y en la opinión pública, que liberales y conservadores se mostraron de acuerdo en abrir una comisión en agosto que depurase las responsabilidades militares y políticas, pudiendo caer salpicado el propio rey. El General Picasso escribió el Expediente que lleva su nombre, no llegó nunca ver la luz, por el golpe militar de Primo de Rivera.